

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 81.734
Apartado de Correos 490

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1897 POR SANTIAGO MATAIX

SERENIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN 6
TODA LA CORRESPONDENCIA
EL SERENTE
No se devuelven los originales
Direccion telegrafica: SIAMUNDO

La Marina de guerra inglesa

NUEVO CAÑONERO MINADOR
El Almirantazgo inglés ha contratado con la industria privada la construcción, a título de ensayo, de un nuevo tipo de buque, mixto de cañonero y minador, que, de tener éxito, permitirá obtener importantes economías, empezando por el desguace de un número elevado de minadores que hoy se encuentran en situación de reserva, y cuya vida es preciso prolongar a pesar de su mal estado, como medida previsora para caso de guerra, economizándose también gran cantidad de material, ya que el cañonero podrá asumir ambos servicios.
Los cañoneros hoy existentes empezaron a construirse en 1915, formando parte del programa extraordinario de Lord Fisher, debido ello a la necesidad de adicionar nuevas unidades al servicio de minas y a las exigencias de la flota, tales como el transporte de dotaciones y servicios de remolque y escolta.
El minador vino más tarde, ya avanzado aquella mismo año, adoptándose en un principio el tipo de ruedas como más eficiente para dicho cometido; pero la experiencia demostró el error, y en 1916 se empezaron a construir de doble hélice.
El tipo de cañonero es de 1.250 toneladas con 2.600 c. v. y 16,5 millas de velocidad, pudiendo montar uno o dos cañones de 101,6 milímetros. Los minadores de hélice tienen 800 toneladas, 2.200 c. v., 16 millas, y montan un cañón de 101,6. De los 33 cañoneros que figuran en lista de buques de guerra 20 están de estación en puertos extranjeros, y los 61 minadores que hoy existen se encuentran en el puerto de Sheerness, en situación de reserva.
La construcción de este nuevo tipo de buque quizá esté también relacionada con la determinación últimamente tomada por el Almirantazgo de que los alumnos de la Escuela Naval hagan sus prácticas de mar en los dos minadores «Carstars» y «Forres», habilitados al efecto, y en los cuales deberán recorrer todas las costas y puertos de Inglaterra e Irlanda.

REDUCCIONES EN LA PLANTILLA DE ALMIRANTES

Hace cinco años, en agosto de 1922, y para reducir a 77 los 92 almirantes que en dicha fecha existían, hubo necesidad de recurrir a una amortización rápida, la cual hizo ya sus efectos reduciendo la plantilla a los límites fijados. En 1922 figuraban tres almirantes de la flota, 12 almirantes, 22 vicealmirantes y 55 contralmirantes, cuya plantilla ha quedado hoy reducida a tres almirantes de la flota, 10 almirantes, 19 vicealmirantes y 45 contralmirantes.
Debe señalarse que durante los cinco años transcurridos se han amortizado también dos almirantes de la flota que excedían de la plantilla por haber sido ascendidos por méritos de guerra, y dos contralmirantes que estaban supernumerarios al servicio de los Dominios.
Uno de los efectos de la referida amortización ha sido el aumentar extraordinariamente el número de oficiales generales retirados que figuran en presupuesto, pasando de 242 que existían en 1922 a 293 en el presupuesto del año corriente.

Una red de periódicos en Inglaterra

LONDRES.—Ha causado gran sensación la noticia dada por lord Rothermere de que con un capital de 7.500.000 libras esterlinas se propone establecer en Inglaterra una red de diarios de la tarde.
Para empezar quiere publicar periódicos en Glasgow, Newcastle, Manchester, Birmingham y Bristol. Y si fuera necesario, se podría extender esta red a Edimburgo, Aberdeen, Liverpool, Sheffield, Hull, Nottingham, Wolverhampton, Leicester y Cardiff.

Estos periódicos tendrán el servicio de información del «Daily Mail» y el servicio gráfico del «Daily Mirror».
Lord Rothermere dice en su declaración que la nueva Empresa estará en condiciones financieras de hacer frente a las necesidades de las nuevas publicaciones todo el tiempo que necesiten para afianzarse.
Aunque estos diarios, según dice «Daily Mail», no pertenecerán a ningún partido político y conservarán la actitud independiente que caracteriza al «Daily Mail», la nueva Empresa se considera como competidora del grupo Berry y de otros propietarios de diarios de provincias.
Este grupo Berry está perfectamente afianzado, y cuenta, bien bajo su control o asociados a él de diferentes maneras, con «Manchester Evening News», «Newcastle Evening Chronicle», «North-Eastern Daily Gazette», «Yorkshire Telegraph and Star» y «South Wales Evening Express».

Telegramas de provincias

EL MONUMENTO A LAS OBRAS DE CADIZ
CADIZ.—El arquitecto director del monumento a las Cortes de Cádiz, señor López Otero, ha manifestado que las obras del mismo estarán totalmente terminadas en junio, pues sólo falta colocar el trono, las columnas de Hércules, la tribuna de Argüelles y las letras de bronce de las inscripciones.
CONSEJO DE GUERRA EN SAN SEBASTIAN
SAN SEBASTIAN.—En el cuartel de Infantería de Loyola, se celebró un Consejo de guerra contra el soldado Juan Franco Ferrer, por el delito de estafa. El fiscal pidió para el procesado cuatro años, dos meses y un día de prisión. El defensor, la absolución.
TURISTAS, A BALEARES
PALMA DE MALLORCA.—Hoy llegará a este puerto el buque noruego «Príncipe Olava», que perteneció a la Casa Real de dicho país, a cuyo bordo vienen 80 turistas. El barco procede de Estocolmo, y permanecerá aquí hasta la noche. Los turistas realizarán una excursión a Soller y visitaron también los edificios notables de la ciudad.

Los restos de las niñas desaparecidas

HABLANDO CON EL JUEZ
Buscando nuevas noticias que dar a nuestros lectores referentes al suceso que hoy constituye el tema de todas las conversaciones, nos personamos en las primeras horas de la mañana de ayer, en la Casa de Canónigos.
El edificio estaba cerrado; pero no obstante esto esperamos allí, por si podíamos adquirir alguna nueva noticia.
A las once de la mañana llegó el juez que instruye diligencias, señor Fernández y Fernández de Quirós.
Amablemente contesta a algunas de nuestras preguntas.
—Señor juez—le interrogamos—, ¿quiere usted hacer el favor de facilitarnos algunos detalles ampliatorios relacionados con el suceso que constituye la nota de actualidad?
—Con mucho gusto lo haría—nos responde—si poseyera nuevos datos. He estado durante bastante tiempo en la mañana de hoy examinando prolijamente el sumario.
—¿Su opinión en el asunto?
—No tengo ninguna nueva—nos responde.
—Volverá usted hoy al lugar donde fueron hallados los restos?
—Realmente no lo sé. Eso depende de que me avisen o no si se han encontrado más huesos o restos que puedan servir para aclarar el asunto.
A poco de sostener este breve diálogo, el señor Fernández abandonó el antiguo Palacio de Justicia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Manifestaciones del general Sanjurjo

Después de dos días de permanencia en la corte, marchó para Suiza el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, para visitar a su hijo don Justo, que allí convalece de una enfermedad contraída en África.
Fue despedido en la estación del Norte por el director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana; por el alto personal de la Dirección y por numerosos amigos particulares.
El ilustre general ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con el estado actual de nuestra zona de Protectorado, y se ha mostrado francamente optimista.
Estima que ya no puede hablarse de acción militar, porque la obra de la paz se está consolidando rápidamente en toda la zona, contribuyendo a ello de modo muy eficaz la labor que vienen realizando las Intervenciones Militares. El moro, en la actualidad, se somete de buen grado, reconociendo los beneficios de la paz, pero aunque así no fuera, la recogida de armamento ha sido tan eficaz, y hecha en tan gran escala, que ella bastaría para evitar cualquier intento importante de rebelión.
Aún continúa la recogida de armamento con gran actividad, y continuará hasta conseguir que sólo tengan las moras autorizadas para ello por nuestras autoridades.
La obra del Protectorado, con todos sus beneficios, avanza rápidamente: caminos, pistas, escuelas, granjas agrícolas, pósitos, campos de experimentación, anticipo de semillas...; cuantos beneficios puede recoger el indígena de esa obra protectora, encuentran eco favorable hasta en las cabilas más internadas.
Ahora preocupa la intensificación de la obra colonizadora, cuyos beneficios son los mismos moros, los primeros en reconocer.
Como demostración de ello, manifestó el general Sanjurjo que, una vez terminada la labor catastral que se ha hecho, con no poco trabajo, las oficinas de Intervención, han comenzado a recaudar los impuestos establecidos. Esto se hace sin protesta alguna por parte de los indígenas, que declaran espontáneamente ante dichas oficinas, la cuantía de sus bienes, llegando algunos a tributar hasta por la propiedad de una caballería.
Esto parece extraño en un país donde siempre se han resistido a pagar tributos al Sultán; pero tiene su explicación en el hecho de que antes se trataba de cobrar arbitrariamente y sin que por parte alguna vieran la utilidad, y ahora están tocando de cerca los beneficios, y, además, ven que los impuestos son equitativos, justos y bien distribuidos, y no arbitrarios y caprichosos.
Interrogado acerca de la tranquilidad en nuestra zona, respondió que muchos servicios de vigilancia en las carreteras habían sido suprimidos por innecesarios, y que se daba el caso de poder circular de noche por todo el territorio sin necesidad de protección, cosa confirmada recientemente, entre otros casos que nosotros recordamos, por el viaje que ha realizado el coronel de Ingenieros señor La Herraaz desde Tetuán a Villa Sanjurjo.

Telegramas del extranjero

LOS PRIMEROS «AUTOGIROS CIERVA» PUESTOS A LA VENTA
LONDRES.—Han sido puestas a la venta en el mercado británico las primeras máquinas voladoras «autogiros», invento del ingeniero español señor La Cierva, al precio de 900 libras esterlinas.
EL VIAJE A ESPAÑA DE LA REINA DE RUMANIA
BERLIN.—Noticias oficiales procedentes de Bucarest confirman que el viaje a España de la Reina María de Rumania y de su hija, la Princesa Ileana, tiene por objeto estudiar la posibilidad de un matrimonio entre la Princesa y el Príncipe Borbón de Parma.

Los preparativos del viaje han quedado esta misma tarde terminados: las Reales personas saldrán para París, donde permanecerán el tiempo necesario para que la Princesa Ileana realice diversas compras en los establecimientos de los grandes modistos.
El valor de las joyas que la Princesa llevará en este viaje asciende a tres millones de pesetas.
LA INDEPENDENCIA DE IRLANDA
LONDRES.—De regreso de su viaje a los Estados Unidos y Canadá, llegó anoche a Southampton el «leaders» republicano irlandés De Valera. Relatando las impresiones de su viaje, ha declarado que, durante su estancia en América, recaudó una suma de 100.000 libras esterlinas, que, con otras 100.000 que recaudará en Irlanda, destinará a fundar un periódico para la defensa a la traza, de la independencia de aquel país.

DE NICARAGUA

OFRECEN LA PAZ A SANDINO
MANAGUA.—El contraalmirante Sellers, comandante en jefe de la escuadra del servicio especial norteamericano en aguas de América central, ha hecho lanzar por medio de aviones gran número de proclamas sobre los campamentos ocupados en las montañas por las fuerzas del general Sandino, proponiendo a éste negociaciones de paz.
El mencionado contraalmirante, que llegó ayer a Managua, ha declarado que acababa de recibir una respuesta del general Sandino; pero se negó a indicar cuál era su contenido.

Barcelona

BARCELONA.—Anoche, poco después de las doce, los serenos de guardia en la clínica Salud y Alianza oyeron un fuerte tiro en la calle donde aquella está situada.
Salieron precipitadamente y encontraron, al lado de un automóvil, a un hombre que presentaba cinco heridas de arma de fuego, y que se encontraba tendido en medio de un charco de sangre.
Trasladado al interior de la clínica, fué reconocido, apreciándosele cuatro heridas en la cabeza y en el cuello, tres de ellas mortales de necesidad.
Después de haber hecho la víctima de este suceso algunas manifestaciones, dejó de existir.
Dijo llamarse Juan Gurria Vallen, de treinta y tres años, casado, domiciliado en la calle Reguera Alta, 62, tercero.
Agregó que hallándose en la parada establecida en la plaza de la Universidad se le acercó un individuo, que le alquiló el coche y le pidió que le condujera a la clínica. Pocos metros antes de llegar a la misma, el viajero mandó parar, apeándose. En aquel momento se acercaron tres hombres más, que le hicieron varios disparos a quemarropa, dándose a la fuga inmediatamente.
Se asegura que antes de morir facilitó los nombres de dos de los autores de los disparos, a los que reconoció al ser herido.
Las diligencias han pasado a la jurisdicción militar, y la Policía practica gestiones para hallar a los desconocidos autores del crimen.
El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de la víctima al Hospital Clínico.
Este mediodía, en el restaurante Patria, se ha celebrado un banquete en honor de Manuel Fontdevila para festejar el éxito obtenido por su obra «El caballero inmortal», recientemente estrenada en el teatro catalán Roma. Al acto asistieron, además de la compañía Vila-Davi, del referido teatro, numerosos artistas y periodistas. Se pronunciaron discursos enalteciendo la labor literaria de Fontdevila. Este contestó con un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Naufragio del vapor «Carlitos»

LA CORUÑA.—A las cinco y media de la madrugada naufragó el vapor «Carlitos». Al sufrir una avería en la máquina fué arrastrado por la marejada y el fuerte viento sureste lo impulsó contra una peña que hay a la entrada del puerto. El «Carlitos» salió a las nueve de la mañana del día 17, de Avilés, con 640 toneladas de carbón para el consignatario de buques de La Coruña don Ramiro González. A la entrada de la bahía, el maquinista, señor Infiesta, avisó al capitán del buque, don Ramiro Gutiérrez, que la máquina se paraba, debido a faltar la circulación del vapor de agua. El capitán ordenó la inmediata reparación provisional, debido a estar en las proximidades del bajo de Pedrido, sitio de mucho peligro. Epharon las anclas con el fin de sostener durante la reparación, sobre la cadena. En el momento de caer el ancla al mar, el buque chocó en el bajo con la popa, y a consecuencia del golpe se le rompió el árbol de la hélice. El vapor pasó al canal que existe entre la costa, perteneciente al Parque de Artillería, y los bajos, y fué a parar al caladero del sitio indicado, donde se hundió rápidamente. Desde el momento en que chocó, el «Carlitos» hizo señales con la sirena, y acudió en su socorro el remolcador holandés «Wewerbij 23», el cual recogió a 12 tripulantes que llevaba el buque y los trasladó a tierra. Del siniestro se dio cuenta a las autoridades.
El «Carlitos» tenía 350 toneladas y estaba construido en el año 1915. Medía 25 pies de eslora por cinco de punta. Pertenecía a Eduardo Fernández Barros, de Huelva, el cual lo vendió recientemente a Juan Planells, de Alicante, que fué avisado inmediatamente del hundimiento y hoy llegó en automóvil, procedente de Gijón. El naufragio fué presenciado por algunas personas desde tierra.
No ha habido desgracias personales.

Marruecos

La recogida de armamento
Ha sido facilitada la siguiente nota:
«Resumen del armamento recogido en las cabilas durante el mes de enero último:
Circunscripción de Melilla: 28 de un solo tiro, 23 de repetición; total, 81.
Circunscripción de C. uta-Tetuán: 310 de un solo tiro, 445 de repetición; total, 755.
Totales, 368 de un solo tiro, 468 de repetición. Total general, 836.»
Una comida
TETUAN.—El bajá obsequió en su casa con una comida a usanza del país al general Sanjurjo, delegado general, D. Diego Saavedra; general Goded y otras personalidades.
Ceremonia tradicional ante la Virgen de Africa
CEUTA.—Ante la Patrona de Ceuta se celebró la ceremonia tradicional, consistente en la entrega a la Virgen del histórico bastón de mando que Juan II de Portugal entregó a Pedro de Meneses, primer gobernador de Ceuta, en 1415. Este acto lo realizan todos los gobernadores militares.
El general Gómez Morato, acompañado de Comisiones militares, hizo la entrega, cambiándose discursos entre éste y el gobernador eclesiástico.
Al acto asistieron todas las autoridades y numeroso público. Una compañía del Serrallo, con bandera y música, rindió honores.
El Sultán, aclamado en Casablanca
LARACHE.—Con gran pompa, se trasladó el Sultán de Marruecos a la mezquita de Casablanca para hacer oración. Figuraban en la comitiva la guardia negra, dos hermanos del Sultán, el gran visir, todos los ministros y numerosos in-

origenas a caballo de las tribus del interior. Numerosísimo gentío, indígena y europeo, presenció el paso del Soberano, aclamándolo con entusiasmo. Después de la oración, el Sultán se trasladó al centro de la población, realizando compras en los principales establecimientos europeos.

Noticias de Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—El buen tiempo favorece las prácticas militares y la afluencia de turistas y comerciantes, hasta el punto de que no existen alojamientos.

Ha marchado a Targuist el jefe de Sanidad de esta circunscripción, a inspeccionar los servicios de extrema vanguardia.

Han fondeado tres buques extranjeros con abundante carga para esta plaza.

Un jefe francés, a Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—Se espera en esta villa al teniente coronel Richar, jefe de las Intervenciones militares francesas del alto Jebel, con su adjunto, Bastiani.

A recibirlos marcharon a Targuist el general jefe de las Intervenciones españolas, Alvarez Coque; teniente coronel Muñoz Grande, comandante Fonseca y capitán Pesquero.

El objeto de la visita del jefe francés es conocer Villa Sanjurjo y toda nuestra zona.

Del Rey abajo, ninguno

deja de beber DIAMANTE;

que no hay un vino en el mundo

que se le ponga delante.

De Oposiciones

Infantería de Marina

Se han convocado a oposiciones de 15 plazas de este Cuerpo.

Primera. Las solicitudes, debidamente documentadas, escritas y firmadas por los interesados, con arreglo al modelo que se publica a continuación, se encontrarán en el ministerio de Marina antes de las trece horas del día 1 de julio de 1928, no siendo admitidas por ningún concepto las que no se presenten debidamente en debida forma, en la inteligencia de que los firmantes que al hacer las afirmaciones que en el modelo se expresan incurriesen en falsedad, perderán todos los derechos que hayan podido adquirir, incluso su plaza en la Escuela, si la ocultación se descubriese después de su ingreso en ella; sin perjuicio de exigirle, además, la responsabilidad criminal correspondiente.

Los solicitantes remitirán por giro postal o entregarán en metálico, al mismo tiempo que la instancia, 50 pesetas como derechos de examen.

Segunda. Las cantidades que por el concepto interiormente expresado se reciben acompañando las solicitudes, se depositarán en la caja de caudales de la Compañía de ordenanzas de este ministerio, a la disposición del presidente del Tribunal de exámenes.

Tercera. Para poder tomar parte en este concurso-oposición es necesario:

- A) Ser ciudadano español.
B) Estar comprendido en los límites de edad que a continuación se marcan:
a) Mínimo: cumplir los diez y siete años dentro del año de la convocatoria.
b) Máximo: para los aspirantes españoles, no haber cumplido los veintidós años en 1.º de enero del año de la convocatoria.

c) Los individuos y clases de marinería y tropa de la Armada y las clases de primera y segunda categoría y oficialidad y clases de complemento del Ejército, con un año al menos de servicio en filas, no haber pasado de los veinticinco años en la misma fecha señalada en el apartado anterior.

C) Presentar certificado de tener aprobadas, con validez académica, todas las asignaturas que constituyen el bachillerato elemental del nuevo plan de estudios o hasta el cuarto año, inclusive, cuando menos, del antiguo bachillerato también con validez académica.

D) Tener la aptitud física necesaria y desarrollo proporcionado a su edad apreciada por una Junta de Médicos nombrada al efecto, la que aplicará a todos los candidatos el cuadro de exenciones determinado por la regla quinta de la Real orden de Guerra de 10 de diciembre de 1927. (R. O. número 276). El dictamen de esta Junta facultativa tendrá carácter definitivo e inapelable.

E) Ser soltero o viudo sin hijos.

- F) Carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos.
G) No estar procesado ni haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.
H) No haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.

Cuarta. Los que reuniendo las condiciones expresadas en la regla anterior deseen ser admitidos a los exámenes de oposición, lo solicitarán en instancia dirigida al ministro de Marina, acompañada de los documentos siguientes:

- 1) Certificado de acta de nacimiento, expedido por el Registro civil, debidamente legalizado cuando proceda.
2) Cédula personal, que se devolverá al interesado en el menor plazo posible.

(Continuará)



PELOTA VASCA

Anteayer jugaron en el frontón Jaialai, dos excelentes partidos, presenciados por numeroso público, que llenaba el coquetón recinto.

A remonte jugaron Berolegui y Echániz contra Irigoyen y Tacolo. Este partido, que prometía ser interesante, perdió parte de su valor al sacar Echániz, que, falto de costumbre, no acertó, pasando la pelota continuamente.

Ganaron Irigoyen y Tacolo, que jugaron bien, aunque no muy brillantemente.

A pala contendieron Azurmendi y Araquistain contra Amorebieta y Begoñés III, sacando un partido precioso, lleno de interés y de belleza, ya que los cuatro pelotaris jugaron admirablemente. Ganaron Araquistain y Azurmendi, por escasa ventaja. Los mejores, Araquistain y Begoñés, que parece vuelve por su antigua gran forma.

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid, including series F, D, C, B, A, G, and H, and various market indices like the Borsas de España and Bolsa de Valores.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIBOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EL MUNDO

DE ENSEÑANZA El reparto proporcional escolar

No se explica el empeño de algunos Estados, como el español, de echarse sobre los hombros el peso de la organización, de la dirección, de la administración y de la expención de la enseñanza.

Es una función que, no solamente no es propia, sino que se la está reclamando su verdadero dueño: los padres de familia y sus delegados, la acción privada.

Es un descanso, es un alivio que se le brinda. El Estado peca de celo excesivo, queriendo llevar su propia carga y además la de vecino, que no le ha pedido semejante favor, y que se la reclama a gritos, porque en ella va encerrado el título de un derecho soberano, el pan espiritual de los hijos, usurpado, confiscado vergonzosamente por el Estado.

Las escuelas libres se sostienen con menos dinero que las oficiales, particularmente cuando la unión reina en un colegio, que el profesorado, no por lucro, sino por vocación, se dedica exclusivamente a la tarea que se ha impuesto.

La subvención del Estado a estas escuelas descargaría indudablemente el presupuesto general del ramo de Instrucción Pública. Excluir a la enseñanza libre de toda participación en el presupuesto del Estado, de la Provincia, del Municipio, constituye una injusticia.

Injusticia agravada por un ilogismo. Esa enseñanza, a la cual el Estado rehúsa toda participación en el presupuesto, es reglamentada, vigilada, subyugada por la enseñanza oficial.

El Estado no la conoce sino para imponerle servidumbres. Pero hay más. Se reservan los subsidios del Estado, de la Provincia, del Municipio para el maestro oficial solamente, y aun hasta cuando el edificio escolar construido y sostenido por la misma entidad con los dineros públicos, no es frecuentado por ningún alumno—como ocurre en muchos puntos de Francia—, mientras que, a su lado, la escuela privada, no subvencionada y a veces miserable, rebosa de alumnos.

Y, hablando de libertad, ¿qué ocurre en los países en que se ha implantado la escuela neutra?... Los ciudadanos católicos, lo mismo que los de otras creencias, tienen derecho a que el Estado respete sus conciencias. Si el Estado ayuda solamente a la escuela laica, que satisface a liberales, socialistas, materialistas, «institucionistas» y masones, ¿por qué no ha de ayudar a la escuela profesional?

Cuanto conozcan en su entraña el problema de la enseñanza primaria en España no negarán que tenemos abierto un abismo, que en las escuelas nacionales, en gran parte de ellas, la enseñanza religiosa no se da, se da mal y a veces se enseña la irreligión y la corrupción. No vale ocultar con velos lo que todos sabemos y todos lamentamos. Es decir, que nuestra enseñanza, en casi todos sus grados, es sencillamente neutra, y lo será en su totalidad si el Gobierno actual no sienta una mano de hierro allí donde sabe que debe sentarse.

No deben olvidar nuestros gobernantes, los que cifran toda su ilusión en la «restauración» moral y ciudadana de España, que los que fueron artífices de nuestra sin par Historia, los más fogosos propugnadores de la verdadera libertad y del progreso genuino, los que por España dieron su fortuna, su inteligencia y su sangre, no salieron de escuelas neutras.

No han salido de esos antros los que, cuando muchos discuten la noción de Patria, cuando tantos resobados «intelectuales» dudan de ella, llenos de sus anaquelos de libros bolchevistas, la aman con la misma fuerza y pureza que nuestros abuelos.

No hay que dudarle: el catolicismo es el núcleo alrededor del cual se congregan todos aquellos que creen en el porvenir de la Patria y en un orden social mejor.

Y decir que se les niegan derechos a los católicos, es decir, a la inmensa mayoría del os ciudadanos de países como Francia, Portugal, etc., de fondo netamente cristiano, donde hasta los liberales y masones han bebido la sustancia de sus mejores sentimientos en el pecho de madres católicas!

El reparto proporcional escolar se ha establecido en países de mayoría no católicos, como Inglaterra y Holanda. La injusticia era tan notoria que no han podido dejar de enmendarla los hombres públicos.

La justicia exige que el impuesto pagado por todos aproveche igualmente a todos.

Si en una región hay diez mil niños en las escuelas públicas y diez mil en las pri-

vadas, no es justo que todo el dinero del impuesto sea para las primeras, con la agravante de que muchos que pagan las escuelas oficiales tienen encima que pagar las libres.

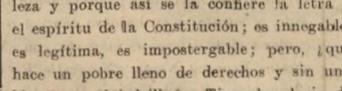
He aquí cómo el escritor francés Faguet criticaba irónicamente esta situación: «Es como si de París a Burdeos hubiese dos ferrocarriles, uno por Chartres y otro por Orleans, explotados por dos Compañías diferentes, y que yo tuviese el derecho de ir a Burdeos por Orleans; pero con la condición de pagar el billete por la línea de Orleans... y también por la de Chartres.»

En fin, el reparto proporcional escolar consiste en que el impuesto pagado por todos aproveche igualmente a todos, que el dinero del presupuesto de Instrucción Pública se emplee en subvencionar a las escuelas libres lo mismo que a las oficiales, siempre que aquellas tengan determinado número de alumnos y sean regidas con seriedad y competencia.

Y concluyo esta ya larga y pesada serie de artículos con las palabras que decía en el primero:

«La libertad de enseñanza es inherente a todo ser humano, por su propia naturaleza y porque así se la confiere la letra y el espíritu de la Constitución; es innegable, es legítima, es impostergable; pero, ¿qué hace un pobre lleno de derechos y sin una blanca en el bolsillo?... Tiene la gloria de morir de inanición envuelto en la mortaja de su soberanía, pues entre el débil y el fuerte, la libertad es la que oprime, la ley es la que libera.»

Veiga esa ley. La ley liberadora que nos garantice la libertad con la subvención.



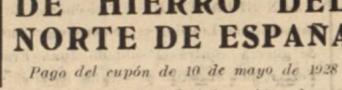
Retiros.—Se concede el retiro para Algeciras y La Junquera, a los suboficiales don Rafael Castellanos González y don Manuel Roca Suquet.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 10 de mayo de 1928. El Consejo de Administración de esta Compañía, tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que, desde el día 10 de marzo próximo, se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

Clases de valores: Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento Valor líquido del cupón 6,24.

Obligaciones especiales Alar a Santander, 5,65



Traslados de guardias.—Infantería: A Madrid, Jesús Alarza, José Palacios y Juan Corcho; a Segovia, José Gaspar de Gustin y Santiago Benito; a Barcelona, Francisco Albrt, Federico Fernández y José Queveu; a Girona, Basilio González; a Sevilla, Eulogio García, Valeriano Luna, Antonio Jiménez y Manuel Alonso; a Huelva, Antonio González, Antonio Olivera, Gregorio Rodríguez, Juan Torres y Francisco Ruiz; a Valencia, José Cuenca, Juan Parra, Vicente Montealeón, Antonio Cano y Santiago Moysa; a Castellón, Amadeo Sánchez y Julián Plasencia; a la Coruña, Antonio Delgado, José Rodríguez y Santiago Sánchez; a Lugo, Manuel Traseiras y Eduardo Hernández; a Zaragoza, Mariano Robledo y José García; a Huesca, Mariano Santos y Felicitismo Juan; a Granada, Francisco Romano, Rogelio Jiménez y Teófilo Molpeceres; a Almería, Alfonso Simón y Cristóbal Martínez; a Avila, Toribio Llorente; a León, Antonio Mantecon; a Oviedo, Salyalor García, Enrique Gajate y Jesús Montejano; a Badajoz, Andrés Vila; a Cáceres, Manuel Egido; a Burgos, Miguel Cabrerín y Emeterio Guadalupe; a Palencia, Benedicto García y Andrés Caballero; a Guipúzcoa, Antonio Cárdenas; a Navarra, Pablo Lasunción, Santitilo Maqueda, Zacarías de Lucas y Heliodoro Cantalapiedra; al 14 Tercio, Pador de la Osa y Manuel Gil; a Málaga, Francisco García, Antonio Serrano, José Florez, Juan Díaz, Francisco Martín y Lorenzo Molera; a Cádiz, Juan Gar-

El valor líquido del cupón correspondiente a las obligaciones especiales de Alar a Santander 5 por 100, que figura en las carpetas provisionales, queda modificado por el que más arriba se indica, en virtud de la reforma, que, con posterioridad a la fecha de emisión de dichas obligaciones, ha sufrido la Ley de Utilidades.

Los pagos se efectuarán: En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 2 de febrero de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and the text: 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.'

Advertisement for GUARDIA CIVIL listing various military units and their commanders across different provinces like Madrid, Segovia, Barcelona, Girona, Huelva, Valencia, Lugo, Zaragoza, Huesca, Granada, Almería, Avila, León, Oviedo, Badajoz, Cáceres, Burgos, Palencia, Guipúzcoa, Navarra, Málaga, Cádiz, etc.

UN BUEN SERVICIO

Un ladrón de hoteles desconocido

Desde hace días, el jefe de servicios especiales de la Dirección general de Seguridad, D. Samuel Martín, tenía noticias de que por Madrid se encontraba un peligroso ladrón de hoteles, desconocido de la Policía por haber operado muchos años en Buenos Aires, Cuba y Méjico.

La presencia del desconocido ladrón coincidió con varios robos en distintos establecimientos de viajeros, últimamente uno, en la madrugada del día 15, a D. Luis Anaya Amorós y a su hijo don José María Anaya García.

Estos señores, que se hospedaban en el hotel Mediodía, mientras dormían, fueron despojados de 850 pesetas y varios documentos de interés personal.

El Sr. Martín, secundado muy acertadamente por el inspector Sr. Caja y por los agentes Sres. Hurtado y Utrilla, comenzaron a practicar gestiones, que dieron por resultado la captura del desconocido ladrón en la calle del Doctor Fourquet, número 26, donde había alquilado un piso.

El sujeto en cuestión se llama Arturo Semper Juan, de cincuenta y cinco años, casado, natural de Elda (Alicante), y se hacía pasar por fabricante de calzado, por lo cual había conseguido hacer muchos conocimientos, y, sobre todo, adquirir confianza en muchos hoteles de la corte.

El detenido confesó el robo cometido por él en el hotel Mediodía, marchando después a otro hotel de la calle del Prado, y desde allí a la calle del Doctor Fourquet, donde había alquilado un piso para guardar trajes y efectos.

Al ser capturado, se le encontraron 575 pesetas de la cantidad sustraída, una linterna, un llavero con siete llaves, dos llaves ganizas de sistema modernísimo, unos alicates aisladores, unas zapatillas silenciosas, telegramas y facturas de hoteles de Santander, Gijón, Barcelona, Oviedo, San Sebastián, Valencia, Bilbao, Madrid y Buenos Aires.

Tenía también bastantes resguardos de empuños y alhajas, una cédula de identidad de la República Argentina, otra de nacionalidad expedida en Montevideo y pasaporte expedido en Buenos Aires, y, por último, recortes de periódicos madrileños, en los cuales se da cuenta del robo cometido en el hotel Mediodía a los Sres. De Anaya.

Arturo Semper Juan ha confesado que llegó a España en el pasado mes de marzo, y que, por necesidad, se había visto precisado a cometer robos.

Con el oportuno atestado, el detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo.

SUCESOS

Dos muertos y siete heridos en un accidente automovilista

Por la carretera de La Coruña venía hacia Madrid el automóvil 8.259, conducido por su propietario, D. Eloy Cobo Darriba, abogado, domiciliado en la calle de Génova, 7. Con el Sr. Cobo iban en el coche cinco de sus hijos, un sobrino y dos sirvientes.

Al llegar al kilómetro 9, el Sr. Cobo trató de pasar a un automóvil pequeño que le precedía, en el momento en que, en sentido contrario, iba hacia Aravaca un camión cargado de madera, seguido a su vez por otro automóvil. Al pasar el Sr. Cobo al automóvil que iba delante del suyo, efectuó esta misma operación el que iba detrás del camión, y, sin poderlo evitar, éste tocó en la rueda del que conducía D. Eloy. El coche dió varias vueltas, y los ocupantes salieron despedidos del vehículo.

En otros autos que pasaban por allí fueron recogidos y traídos inmediatamente a Madrid, excepto uno de los hijos del Sr. Cobo, llamado Luis, que quedó en Aravaca.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresaron, ya cadáveres, el criado Francisco Garrido, de cuarenta años, casado, de Fuente de Pedro Naharro (Cuenca), y Eloy Cobo, de ocho años, hijo de D. Eloy.

En el Equipo quirúrgico del Centro, y después de haber sido asistido en la Casa de Socorro, se le hizo la trepana-

ción del cráneo al niño, de dos años, Gonzalo Cobo, hijo asimismo del propietario del auto, el cual sufría gran conmoción cerebral, fractura de la base del cráneo, una herida con gran desgarramiento desde la fosa orbitaria izquierda hasta el occipital, interesando tejidos blandos, y multitud de erosiones y contusiones. Su estado fué calificado, como es natural, de gravísimo.

También fué asistido D. Gonzalo Cobo de lesiones de bastante importancia.

La criada, Ramona Jiménez, de quince años, sufre también varias lesiones.

Otro hijo de D. Eloy—Manuel—, de once años, sufre lesiones de carácter leve, y una niña de dos años—hermana melliza del fallecido—, presenta lesiones de pronóstico reservado.

Cuando venían hacia Madrid los automóviles que transportaban a los heridos, precedidos por el motorista municipal, que iba abriendo camino, Dámaso Santos Rojo, de treinta y cuatro años, con domicilio en Ventura Rodríguez, éste fué atropellado por el coche 24.517, que conducía Francisco Sastre, que vive en la calle de Fernández de los Ríos, 1, sufriendo heridas de pronóstico reservado.

Según hemos podido averiguar, la excitación de D. Eloy Cobo Darriba, padre de algunos de los heridos y conductor del automóvil que sufrió el accidente, era tan grande, que en la Casa de Socorro, en donde fué asistido, intentó suicidarse, tratando de arrojarse por una ventana, lo que pudieron evitar las personas allí presentes.

Los bailes de Carnaval

El del Centro de Hijos de Madrid

Con su esplendor característico, celebró el Centro de Hijos de Madrid el tradicional baile de máscaras del domingo de Carnaval. Hasta bien entrada la madrugada reinó la mayor alegría, superando en animación, si esto es posible, a los verificados en años anteriores.

El de hoy, martes, a juzgar por la gran demanda de invitaciones, promete alcanzar aún mayor brillantez.

CASA REAL

El Rey recibió en audiencia militar al capitán general de la región, contraalmirante don Angel Carverra Jácome, director general de Navegación; generales de brigada don Gonzalo Queipo de Llano y don Luciano Sanz y Sanz; coroneles de Infantería don Enrique Ruiz Fornell, don Miguel Campins Aura y don Máximo Vergara Valumbre; comandantes de Caballería don Enrique González Aules, don Luis Sánchez Ibericu y don Félix Riaño Herrera; de Artillería, vizconde de Altamira; de la Guardia civil don Francisco Monterde, capitán de Artillería don Pedro González de Cacerón, de Infantería don Fernando Orduña y teniente del ejército uruguayo don Angel Cambor.

La Soberana recibió a las duquesas de Dato y viuda de Osuna, marquesa de Merry del Val, vizcondesa viuda de Val de Erro, condesa de Polentinos, con su hija, y conde de Serramagna.

Con el ceremonial de costumbre juraron ayer el teniente coronel don José López Pinto el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, y don Francisco de Comings y Tapias el de gentilhombre de casa y boca.

El próximo día 23 emprenderán por la noche su anunciado viaje a Málaga, donde permanecerán una larga temporada, la Reina doña Victoria y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

GACETILLAS DE TEATROS

CALDERON.—El público y la crítica han proclamado unánimemente como una de las más bellas y admirables comedias de Benavente «El demonio fué antes ángel», estrenada el sábado en este teatro con éxito clamoroso. Hoy martes y mañana miércoles, tarde y noche, se representará la magnífica comedia, que interpreta primorosamente a compañía María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Se despacha en contaduría con tres días de anticipación.

ESLAVA.—«Roxana» (la cortesana) es el espectáculo predilecto del público, que ovaciona todas las noches la bonita partitura

del célebre y popular maestro Luna, y celebra con grandes carcajadas el saladísimo libro, de Torres del Alamo y Asenjo; esto, unido a la fastuosa presentación, hacen que se agoten todas las noches las localidades. Por la tarde, el gran éxito «La cascada» (balneario de moda).

COMICO.—(Loreto-Chicote). Todos los días, a las seis y media, a precios populares (3 pesetas butaca), se representará la ya famosa comedia en tres actos, del renombrado autor Luis de Vargas, «Los lagartaranos», y a las diez y media de la noche, a precios corrientes, la nueva farsa cómica en tres actos, «Tú serás mío», original de los aplaudidísimos autores, Antonio Paso y Antonio Extremera, que con esta graciosísima obra han añadido un triunfo más a los muchos que en el género cómico, en el que son maestros, han obtenido.

Para todas las funciones se despacha en Contaduría, de cuatro a ocho, con un día de anticipación.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el nuevo juguete cómico, de Lepina, «El raid Madrid-Alcalá», que cuenta por llenos sus representaciones, y hace de tertuliar de risa al público. Se despacha en Contaduría.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La comida de las fieras.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada. A las diez y media, La sala de espera y Roxana.

COMICO.—A las cuatro, Los lagartaranos. A las seis y media y diez y media, Tú serás mío.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Un caballero español. A las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—A las seis y cuarto, Los chorro del oro y La última novela. A las diez y media, La última novela.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La chula de Pontevedra.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Todo tu amor o Si no es verdad, debería serlo.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y diez y media, El doctor Frégoli.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, La del Soto del Parral.

CHUECA.—A las seis y media, La garra y El florero. A las diez y media, La caraba.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, El Niño de Oro.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—Mañana, miércoles de Ceniza, a las tres y media de la tarde, se celebrará el famoso y tradicional «baile de modistas». Cuatro originales concursos, con cuatro preciosos premios. Noche, a las diez, baile de Carnaval.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, En plena locura.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Daddy-Doll, con la intervención de la «estrella» del baile Laura de Santelmo.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El templo de la pureza y Cosquillas.

CINEMA GOYA.—A las cuatro, Novedades internacionales, Casabel, maquinista; El vestido de etiqueta. A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El legado tenebroso, Casabel, maquinista; La dicha de los demás.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro: Primero, a pala, Amorebieta II y Elorrio contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui.

LOTERIA NACIONAL

Sorteos celebrados hoy, 21 de febrero

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
28.514	150.000	Madrid.
4.393	70.000	Madrid.
4.316	40.000	Madrid.
17.433	20.000	Madrid.
423	3.000	Barcelona.
1.850	3.000	Madrid.
5.195	3.000	Madrid.
5.739	3.000	Madrid.
7.066	3.000	Santander.
10.060	3.000	Madrid.
10.829	3.000	Barcelona.
12.744	3.000	Málaga.
14.870	3.000	Pamplona.
15.611	3.000	Madrid.
20.689	3.000	Madrid.
22.241	3.000	La Línea.
22.293	3.000	Palma.
30.368	3.000	Valencia.
32.006	3.000	Madrid.
36.413	3.000	Madrid.

Premiados con 500 pesetas.

UNIDAD	NÚM.	PESETAS.	POBLACIONES.
7	DECENA		
40	CENTENA		
919 470 930 600 588 128 058 402 775 940 906 620			
914 203 751 651 702 653 599 878 932 710 268 821			
969 332 690 600 141			
	MIL		
720 032 538 885 263 613 705 805 245 268 043 129			
000 283 981 270 863 735 270 311 967 680 965 098			
002			
214 161 858 855 301 581 627 688 295 553 032 724			
974 217 841 840 383 900			
	DOS MIL		
233 263 641 378 260 651 913 443 431 826 281 902			
206 853 638 863 633 900 821 255 046 436 747 043			
014 001 842 956 918 258 109 328			
	CUATRO MIL		
881 218 883 427 591 549 215 654 829 637 562 915			
253 713 535 729 038 123 894 951 484 909 880 663			
538 036 313 932 387 888 646 279 134 684 324 719			
780 532 748 404			
	CINCO MIL		
245 302 671 665 559 232 350 880 908 058 920 225			
174 845 523 594 120 210 747 368 484 821 304 671			
453			
	SEIS MIL		
914 609 821 073 621 649 553 229 771 963 046 624			
061 527 485 056 781 658 866 761 383 327 156 525			
046 880 010 102 445 132 080 817 501 608 669 640			
	SIETE MIL		
240 135 268 242 897 804 300 786 499 135 565 342			
515 866 301 300 889 775 332 115 089 775 014 785			
069 607 367 990			
	OCHO MIL		
004 039 992 547 959 104 786 200 950 592 050 380			
049 652 889 148 061 396 383 596 118 760 948 410			
887 871 418 796 767 568 373			
	NUEVE MIL		
431 609 795 977 200 881 353 659 149 050 974 187			
873 538 039 603 299 863 859 546 336 687 376 278			
846 309 219 838 697 421			
	DIEZ MIL		
131 901 241 715 567 314 850 530 913 969 773 733			
608 617 811 886 154 799 207 506 917 860 248 380			
886 455 636 723 847 781 253 476 657 562 846 709			
	ONCE MIL		
471 706 548 324 264 219 853 616 792 277 935 258			
728 278 008 768 722 314 279 302 252 916 264 891			
389 968 789 694 158 486 353 060 346 536 584 621			
449 698			
	DOCE MIL		
252 407 722 782 555 790 377 608 546 578 783 133			
462 022 474 285 678 652 752 774 267 819 736 145			
706 465 030 496 626 338 499			
	TRECE MIL		
075 662 488 596 884 085 371 442 828 102 776 376			
336 220 136 978 037 175 173 545 400 176 465 291			
635 670 996 964			
	CATORCE MIL		
501 744 488 902 825 868 919 038 402 426 381 784			
018 134 584 187 715 394 516 692 213 787 446			
	QUINCE MIL		
905 428 403 381 127 258 440 431 227 867 744 747			
499 311 704 025 049 298 081 115 932 289 836			
	DIEZ Y SEIS MIL		
588 210 066 075 675 352 949 751 013 503 005 649			
787 892 979 828 509 986 041 106 461 552 797 034			
395 896 175 327 550 020 990 641 174 881 652 673			
495 228 846 698 173			
	DIEZ Y SIETE MIL		
796 753 692 711 600 717 584 649 198 059 091 573			
645 063 175 922 740 370 402 144 633 065 123 625			
623 987 613 943 993 830			
	DIEZ Y OCHO MIL		
305 333 036 275 923 145 319 509 302 854 929 394			
228 484 642 457 397 408 976 900 655 722 281 628			
102 856 001			
	DIEZ Y NUEVE MIL		
593 915 000 092 132 143 449 319 525 854 006 237			
696 395 077 775 242 956 925 331 050 614 312 134			
326 796 788 500 277 951 786 621			
	VEINTE MIL		
888 524 130 157 405 888 155 665 818 226 961 149			
923 835 277 476 990 953 635 215 616 520 391 007			
511 418 930 726 479 457 855			

VEINTIUN MIL
404 818 393 618 728 565 080 311 633
920 853 106 732 466 816 280 033 899
668 349 941 190 768 472 478 436

VEINTIDOS MIL
092 911 986 156 133 639 459 791 730
980 834 820 631 029 743 008 094 170
591 053 472 415 775 382 613 619 998
023

VEINTITRES MIL
561 941 608 716 482 777 614 934 772
468 888 030 755 807 355 094 722 372
875 022 480 011 174 139 269 659 683
155 125 4

